

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

**SE PUBLICA INSERCIÓN.-** Convocatoria del IEQ para integrar la Memoria Gráfica del Proceso Electoral 2012. (EL SOL DE SAN JUAN DEL RÍO)

### **\*\*ASTERISCOS\*\***

“BAJAN” LAS MULTAS. Luego de la protesta que surgió en la anterior sesión del IEQ porque no se leyó en voz alta el escrito firmado por todas las fuerzas políticas en donde exigen que no les cobren las multas por no haber retirado su propaganda electoral, de último momento el consejo del IEQ decidió bajar del orden del día el tema de la discusión sobre si existe una manera de cobrarles a los partidos políticos o se repetirá la situación del 2009 y el 2012, cuando no se les descontó ni un peso para resarcir a los municipios el gasto que hicieron en quitar la basura electoral. (AM p. 4)

### **DEBE IEQ APLICAR LA LEY**

Por Candhy Escalante

El presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en la Cámara de Diputados, Apolinar Casillas Gutiérrez, dijo que será necesario llevar a cabo modificaciones pertinentes a las reglas procedimentales de las que hace uso el Instituto Electoral de Querétaro en referencia a la obligación de los partidos para que cumplan con la rendición de cuentas del padrón electoral. El legislador panista explicó que de no acatar la reglamentación, los partidos deben ser sancionados. “Habría que precisar un poco más en reglas procedimentales, si bien es cierto ya existe la Ley de Medios de Impugnación, pero esto más bien para inconformidades de los ciudadanos y de los partidos políticos; pero reglas procedimentales para la aplicación de la ley del informe del padrón de los miembros activos de cada instituto político, ahí está una regla, pero no hay una consecuencia. Y norma que no tiene una consecuencia por incumplimiento, me parece que es una “llamada a misa”, comentó. Respecto a la estrategia implementada por los partidos políticos para no ser multados por la autoridad electoral por no hacer el retiro de su propaganda y para no cubrir el costo de dicho retiro, el legislador local destacó que el Instituto Electoral debe aplicar la ley. Según el calendario electoral 2012 se establece que el 31 de julio era la fecha límite para quitar esta publicidad, situación que nunca se llegó a concretar; mientras que el 18 de agosto está designado como la fecha para notificarlo a la autoridad electoral. Para concluir, dijo que se encuentran a la espera de cualquier modificación que la autoridad electoral desee que se realice a la presente ley, para que no haya problemas de lagunas legales o de falsas interpretaciones. “Que no lo hagan saber y con mucho gusto resolvemos esas lagunas o dobles o triples interpretaciones que pudiera haber”, acotó. (PA, 4A)

### **TRABAJA EL PRI EN CONTRAPROPUESTA DE REDISTRITACIÓN**

Por Ulises Villar

Alonso Landeros Tejeida, presidente del PRI en la entidad, informó que su partido presentará ante el IEQ una contrapropuesta del proyecto de redistribución, que beneficie a los ciudadanos y que no afecte a los partidos políticos de cara a las elecciones del 2015. “Se está trabajando en una contrapropuesta, se está trabajando en ello, hemos platicado para tener la misma coincidencia el líder del PRI en el Congreso y un servidor, estamos aun analizando, pero en el término que marca la ley, y antes de los 15 días seguramente haremos una propuesta al IEQ”. De acuerdo al líder estatal del PRI se buscará que las propuestas sean iniciativas que no generen mayores cambios a lo propuesto por el organismo electoral y que se encuentren dentro de la norma técnica que ha establecido el propio IEQ.

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

“No se busca el crecimiento de distritos en la redistribución, el ejercicio de poder replantear un proyecto te da la posibilidad en el esquema que ha planteado el FE de poderlo manejar, por ello estamos analizando una forma en que los partidos se vean menos afectados y sean beneficiados los partidos”. Pese a que se le cuestionó al presidente del PRI de qué se trataban estas iniciativas, éste aseguró que antes de darlo a conocer a los medios de comunicación debe tener el cabildeo de la Cámara de Diputados local, para que haya acuerdos de las fuerzas del tricolor. “El ejercicio de la redistribución no afecta a ningún partido, obliga a los partidos a tener muy buenos candidatos, competitividad y a convencer a los ciudadanos, no modifica la cuestión electoral que hoy existe en Querétaro”. En este sentido, Alonso Landeros aseguró que antes de que venza el plazo de los 15 días se harán llegar, de manera oportuna, las observaciones al IEQ, asegurando que el remapeo en el estado era necesario por el número de pobladores que se habían incorporado a la entidad. (PA, 5A)

## **REDISTRITACIÓN NO DEBE CREAR CONFLICTO: PRI**

Por Linda Sepúlveda

El coordinador de la bancada del PRI, Braulio Guerra Urbiola, señaló que buscarán que el proyecto de redistribución no sea la manzana de la discordia. “Nosotros no queremos que la redistribución sea la manzana de la discordia, que constituyan reglas claras y territorios que permitan darle certeza a todos los partidos políticos en torno a cómo vamos a estar jugando en la cancha con equidad”, dijo. Esto luego de que el diputado panista, Alejandro Delgado Oscoy, informó a que el PAN realizará una propuesta que busca enriquecer el proyecto presentado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). El legislador priísta aseguró que es muy respetable que cada quien desee realizar sus observaciones, pero será importante que la propuesta que finalmente será aprobada en la 57 Legislatura sea a partir de consensos. “Queremos emprender un diálogo intenso con todas las fuerzas políticas y sobre todo con el PAN que representa una mayoría igual que el PRI, en torno a presentar iniciativas que nos permitan tener un entorno consensuado, tienen derecho a presentar sus observaciones en el IEQ dentro de este plazo de 15 días pero es más importante el acuerdo y el consenso”, aseveró. Guerra Urbiola informó que ayer sostuvo la reunión con el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Guillermo Vega Guerrero, para tratar este tema. “Yo estaría buscando hoy a Guillermo”. El lunes, el diputado Alejandro Delgado Oscoy, informó que el Partido Acción Nacional presentará una propuesta de redistribución. El legislador panista comentó que dentro de la propuesta del blanquiazul se contempla que Querétaro pase de tener seis distritos a ocho y que los diputados plurinominales sean designados por otros mecanismos. “Entonces vemos que hay un desequilibrio en la redistribución y en Querétaro hay que incrementar hasta ocho distritos que hoy sólo son seis y ver cómo se va a distribuir en el resto del estado, no pensamos que se vaya a incrementar el número de diputados”, dijo. Esta propuesta complementaria busca enriquecer el proyecto de redistribución presentado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el cual según con Delgado Oscoy, aun presenta cuestiones de inequidad en cuanto a la conformación de distritos. Por ello, el coordinador de la bancada del PRI, puntualizó que buscará un acercamiento con todas las fuerzas políticas para que se llegue a un acuerdo en el cual la ciudadanía se vea beneficiada teniendo la representatividad que necesita. “Queremos que la redistribución sea de consensos que sea un proyecto de equidad. Hay que definir una postura clara que nos dé tranquilidad a todos de que el territorio como esté distribuido será garante de la certidumbre, las garantías y la armonía en la competencia”. (EUQ, 4A)

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## ESTUDIO TÉCNICO DE DISTRITACIÓN 2013

· Justificación: La dinámica poblacional genera desequilibrios en el número de habitantes en cada distrito. Como ejemplo podemos citar a los distritos locales I y II de nuestro estado, ya que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el distrito I cuenta con 57,951 habitantes, mientras que en el distrito II tiene 191,649. En base a lo anterior, podríamos inferir que el voto de un elector tendría un valor diferente dependiendo del distrito en el que resida. · Objetivo: Modificar los límites distritales, de manera que, en la medida de lo posible, se iguale el número de habitantes por distrito. · Insumos principales: Cartografía electoral del IFE y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI. · Antecedentes: a. El 18 de octubre de 2012 el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, aprobó el Acuerdo mediante el cual se instruye al Director General, a realizar el estudio técnico para modificar, en su caso, los Distritos Uninominales y Circunscripciones Plurinominales. b. El 8 de febrero de 2013 el IEQ firmó el Anexo Técnico número tres al convenio de apoyo y colaboración que se tiene vigente con el Instituto Federal Electoral. · Modelo matemático utilizado: Para el presente Estudio Técnico se utilizó el modelo matemático conocido como "recocido simulado". · Consideraciones previstas en la Ley Electoral de Estado de Querétaro: a) Que la diferencia en población de cada distrito no sea mayor al 25% del número que sirva de base para su conformación. Este número se obtiene de la división de la población entre el número de distritos y considerando que la Constitución Política del Estado, en su artículo 16, señala que serán quince los diputados electos por el principio de mayoría relativa, el estudio técnico de referencia deberá distribuir la población en el Estado entre quince distritos uninominales. b) La demarcación territorial de cada distrito deberá tener continuidad geográfica. c) El territorio de los municipios no deberá fraccionarse, exceptuando de este requisito aquellos municipios cuya población sea superior al promedio que el estudio técnico determine, en cuyo caso se establecerán tantos distritos como veces se incluya el número mencionado. d) Cada distrito contará con una cabecera, que será la localidad que también lo sea de alguno de los municipios que lo conforman y que disponga, con respecto de otras posibles, de más y mejores vías y medios de comunicación. e) Para la numeración de los distritos se establecerá un punto geográfico inicial y un sentido para asignarla siguiendo la continuidad territorial de los mismos. f) En términos del artículo 12 de la Ley, el proyecto que se presenta estará a disposición de los integrantes del Consejo General durante 15 días hábiles para llevar a cabo observaciones. (Bitácora No. 279)

<http://bitacorasemanario.com.mx/bitcora-no-279-estudio-tnico-de-distritacin-2013/>

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### COLUMNA BAJO RESERVA

EL TERCER personaje priísta que ha levantado la mano como suspirante a buscar la candidatura para gobernador es el actual diputado Braulio Guerra Urbiola. El joven queretano, de sangre política, está relacionado con la franja académica y se ha posicionado como una de las cartas más fuertes en Querétaro. También ha fungido como operador, mediador y hasta catalizador de buenas formas en los tiempos de cuando hubo crisis en el partidazo. Nos cuentan que estar dentro del Congreso local le permite generar afectos y lealtades, así que no lo descarte como el tercero en la baraja de los señalados. (EUQ, 2A)

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## **COLUMNA 'ELECCIONES DE SIEMPRE'**

Por Alfredo Botello Montes

Casi la mitad del país se encuentra en elecciones estatales y municipales. A casi un año de haber participado en las elecciones federales en las que elegimos al presidente de la República y a las dos Cámaras del congreso federal, en nuestro caso tenemos la fortuna de contar o con elecciones concurrentes, por lo que tenemos oportunidad que en el año presente y el próximo no estemos inmersos en la lucha política. En nuestro estado los partidos políticos y militantes comenzamos a trabajar para la elección que habremos de tener el 2015, en el que habremos de renovar aparte de la Cámara de diputados federal, el Congreso estatal y los Ayuntamientos. Algunos actores que se encuentran en la función pública se dan a mostrar al parecer con sus mejores dotes, para que sean considerados el interior de los partidos políticos y así convertirse en sus candidatos. Esto no es privativo del PAN sino en cualquiera de los otros institutos políticos, es más algunos otros sin tener algún cargo, inventan algún programa social como fue el "Manos a la obra", encabezado por un aspirante a candidato a presidente municipal, que juraba y perjura que no era un programa electores. En algunos casos ya incluso se comienzan a dar descalificaciones *a priori*, de quienes se consideran pudieran llevar la puntería para el 2015. Sin embargo hay que recordar que en 1997 ante la posibilidad de que una persona competitiva como Paco Garrido le quisieron obstaculizar su posible candidatura y no le daban su carta de residencia, sin embargo por que le asistía la razón y el derecho, logró que se la dieran para poder inscribirse. Las campañas que se desarrollan en este día no son ausentes de las mañanas y acciones de siempre por parte del PRI que ya a todo vapor ha echado a andar su maquinaria electoral, en compañía de los gobiernos enanos de ese partido. Sin embargo la sorpresa va a ser mayúscula, cuando se confirme el éxito en las contiendas electorales y como ejemplo tendremos la ratificación para el Partido Acción Nacional de gubernatura de Baja California, así como los triunfos en los ayuntamientos más importantes en varios estados. Hoy los panistas de esas tierras están en pie de lucha y habrán de realizar una labor titánica para obtener el triunfo, que será la antesala de lo que pueda suceder para 2015 y que son las elecciones intermedias de este gobierno tricolor. Las panistas volcamos nuestro apoyo a las entidades donde se está dando la contienda y estaremos muy pendientes para que los votos de en favor de los candidatos cuenten y se cuente bien. (EUQ, 15A)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **PIDE VEGA A LÍDER ALBIAZUL EN SAN JUAN DEL RÍO NO DIVIDIR AL PARTIDO**

Por Jaquelin Hernández

El diputado local del PAN Guillermo Vega Guerrero afirmó que desconoce el "Movimiento 28" creado por panistas de San Juan del Río, puntualizando que el único grupo que reconoce es Acción Nacional, por lo que exhortó al os integrantes a no estar dividiendo más al partido. Vega aseveró que la creación de movimientos al interior del instituto político causa el riesgo de rupturas, mismas que se deben evitar en estos momentos, sobre todo por o que está pasando en el blanquiazul a nivel nacional. (PA, 10A)

#### **LOS VIENTOS VIENEN A FAVOR DEL PAN: MEMO VEGA**

Por Candhy Escalante

"Los panistas estamos trabajando bien", aseguró el diputado local y coordinador del albiazul, Guillermo Vega Guerrero, al señalar que cada persona debe asumir sus responsabilidades en referencia a los problemas que se han generado en el Senado.

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

Asimismo, destacó que existen ámbitos de competencia que deberán deslindar las responsabilidades en todos los asuntos que se han presentado en el Senado, al subrayar que la organización política que representa en la Cámara de diputados es fuerte. “Los panistas estamos trabajando bien, cada persona tendrá que asumir sus responsabilidades. El PAN es un partido fuerte, sólido. Aquí en la Cámara somos 10 diputados de 25, somos una fuerza importante”. (PA, 4A)

## **PREVALECE "BUEN AMBIENTE" EN AN**

Por Marittza Navarro

El “buen ambiente” prevalece en la bancada del PAN de la Cámara Baja, a decir del diputado federal por el IV distrito de Querétaro, José Guadalupe García Ramírez. Ello pese a los desacuerdos que se registraron entre los senadores de Acción Nacional; conflicto que se agudizó la semana anterior. Que se ventilen estos conflictos, es un punto positivo, ya que abona a la transparencia; según dijo el diputado federal. (EUQ, 5A)

## **PRI**

### **TRABAJO PIDE PRI A LOS DIPUTADOS**

Por Francisco Salazar

El Presidente del PRI, Juan Pedro Olvera Olvera, reconoció la labor que realizan los diputados que representan San Juan del Río en el Congreso, pero pidió que dieran un máximo de esfuerzo para beneficio de sus representados. (N-Síguelo p.5)

### **ARRANCA FORO DE CNOP**

Por Aimée Pacheco

Acompañado por Juan José Ruiz, dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Francisco Pérez Rojas, anunció la celebración del Foro de Profesionistas y Técnicos de la Confederación con participación de Profesionistas, organizaciones populares, estudiantes y varios sectores de la sociedad para conocer las inquietudes de la sociedad, y fungir como un medio de vinculación con los gobiernos; y que se realizará en el Salón Fundadores del Club Campestre de Querétaro hoy a las 7 de la noche. “Vamos a tocar temas económicos, políticos y sociales. Y vamos a platicar, van empresarios, jóvenes estudiantes, colegios, entonces vamos a empezar a hacer los foros, y los vamos a llevar al interior del estado”, indicó al señalar que se trata de un foro permanente. (DQ p. 11)

## **PRD**

### **GAVILÁN PUEDE AYUDAR A VEGA: PRD**

Por Enrique Zamudio

“Falta un peso fuerte en el Ayuntamiento de El Marqués. Quizás al Presidente Enrique Vega no le han hecho mucho caso, pero esperamos que nuestro compañero Gabriel Olvera le ayude”, afirmó el dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez Tapia. Dijo estar a la espera de que hoy o mañana sesiones el TRIFE y, tomando en cuenta los antecedentes pueda resolver a favor del ex candidato a la alcaldía de El Marqués, Gabriel Olvera Gutiérrez, para que recupere su espacio en el Cabildo. (N-Síguelo p.4)

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## **“EL GAVILÁN, PELIGRO PARA EL MARQUÉS”: ALTAMIRANO**

Por Enrique Zamudio

“El Gavilán es un peligro para El Marqués”, aseveró el regidor independiente del Ayuntamiento marquesino, José Altamirano López, quien dijo que la impugnación interpuesta por Gabriel Olvera ante el TEPJF, carece de fundamento. “Su impugnación al TRIFE no está basada en ningún fundamento de la Constitución ni de la Ley Orgánica para el estado de Querétaro y los municipios”. (N-Síguelo p.4)

## **PIDE PRD QUE HAYA VIVIENDA MÁS BARATA**

Por Norma Ayala

La solución a los asentamientos irregulares en la entidad, los cuales se han duplicado en 15 años de acuerdo con el líder estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, consiste en que se oferte al trabajador, —principalmente por parte del Infonavit— vivienda económica congruente al salario que perciben obreros, campesinos, comerciantes y jóvenes. Asimismo comentó que es necesario que los tres niveles de gobierno, tanto estatal, municipal y federal, establezcan una solución coordinada con esquemas y programas que den fin a esta problemática. Lázaro Sánchez aseguró que durante el periodo de Enrique Burgos el total de asentamientos irregulares que había en la entidad era de 490, cifra que hoy a casi 15 años se ha duplicado a 890, esto de acuerdo con cifras emitidas por la Legislatura local y la Secretaría de Gobierno. (EUQ, 5A)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: OPERATIVO CONTRA ESTACIONAMIENTOS**

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro, Ramón Abonce Meza anunció la clausura de 12 casetas para el cobro de estacionamiento en plazas comerciales y hospitales de reciente construcción, debido a que puntualizó, dichos establecimientos tienen la obligación de brindar el servicio de forma gratuita a sus clientes; con relación a las plazas comerciales que ya vienen operando desde hace varios años, apuntó, deberán acatar el reglamento para estacionamientos públicos que en breve será aprobado. Cabe destacar que en lo referente a estacionamientos de plazas comerciales que vienen operando desde hace varios años en el municipio de Querétaro, la propuesta de los regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico es que otorguen dos horas gratis a los clientes y a partir de la tercera hora apliquen una tarifa de 10 pesos por hora, y con ello evitar cobros que van desde los 20 a los 35 pesos por el mismo tiempo, modificación que deberán aplicar en cuanto sea aprobada la nueva reglamentación. "Toda plaza comercial tendrá el deber y la obligación de dar dos horas gratuitas a sus clientes y a partir de ahí se estarían cobrando sólo las fracciones de minuto que esto conlleve, en el caso de los estacionamientos de hospitales, clínicas y consultorios, la propuesta es eliminar su cobro, por tratarse de un tema de salud", destacó el regidor José Luis Aguilera Rico. (DQ principal)

### **N: EPN CON QUERÉTARO**

#### **RATIFICA A JC IMPORTANTES COMPROMISOS**

Por Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa se reunió con el Presidente Enrique Peña Nieto para dialogar sobre proyectos que benefician a Querétaro como la ampliación del Programa de Transporte Escolar gratuito, el mejoramiento de carrera y la instalación de la Universidad de Arkansas. (N p.1)

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## **AM: ES ESTADO TERCERO EN AUMENTO POBLACIONAL**

Por Diego Armando Rivera

Querétaro es el tercer lugar en crecimiento poblacional, lo que implica un reto para logra la sustentabilidad, aseguró la catedrática de la Escuela Bancaria y Comercial. Lucero Ríos. De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en ceso del 2010, Querétaro cuenta con una tasa de crecimiento poblacional anual de 2.6 por ciento, con un total de un millón 937 habitantes, por encima del estado de Baja California Sur, con un crecimiento promedio del 4.0 por ciento y, en el primer lugar, Quintana Roo, con 4.1 por ciento. “A nivel estatal, cree que Querétaro enfrenta un gran reto porque estamos siendo una ciudad muy atractiva para hacer negocios, pero por lo mismo, implica mayores niveles de consumo”, informó. Lucero Ríos detalló que esta es una variable importante para la sustentabilidad, ya que “si somos más, necesitamos más cosas, por lo que tenemos que estar preparados ante temas críticos como el agua, por lo que es necesario hacer un frente común”. Además señaló que se debe pensar en modelos complejos, para que a través del tiempo sobre vivan las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. (AM principal)

## **C: ATENDERÁ PEPE REZAGO EN AULAS**

Por Irán Hernández

Gestiona ampliación de presupuesto para infraestructura educativa. Hay escuelas que tienen malas condiciones en inmobiliario, con toda franqueza, reconoció el gobernador José Calzada, quien informo que gestiona ante la federación ampliar el presupuesto en este ramo de 45 a 100. “Hay algunas escuelas que tienen malas condiciones en inmobiliario con toda franqueza, de muchísimos años que se instaló, hay algunas otras aperturas que se hicieron y tienen buen mobiliario. (C.p.1)

## **PA: CLONAN TARJETAS**

Por Patricia Vázquez

El presidente de la Canirac en el estado, Eduardo de la Parra, reveló que empresarios del gremio han denunciado casos de clonación de tarjetas por parte de trabajadores al interior de los establecimientos y por lo cual se ha dado parte a las autoridades judiciales. “No podemos mentir, ni tapar el sol; sí hay clonación de tarjetas dentro de establecimientos y hemos dado con trabajadores o con gente que se dedica a meter maquinitas y a hacer todas esas cosas de la clonación y por eso queremos trabajar precisamente en el punto preventivo porque ahorita es mínimo estos casos, pero si no trabajamos en la prevención al rato podemos tener todo un clan”. Así lo señaló al referir que aunque han sido pocas las denuncias no se puede negar que empresarios han relatado que es por medio de las instituciones bancarias como se detectan estos casos de clonación, que luego son confirmados y que terminan en denuncias en las instancias competentes. (PA, principal)

## **EUQ: DESTINAN 85 MDP A SECTOR TURISMO**

Por Lucero Almanza

La Secretaría de Turismo del estado (Sectur) recibirá un total de 85 millones de pesos para proyectos y programas de desarrollo del sector, de los cuales, aproximadamente 41% se destinará a obras de mejoramiento y rescate de imagen urbana en distintos municipios, de acuerdo con el convenio publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF). El documento indica que del total de recursos, el Ejecutivo federal aportará 39 millones de pesos, a través del programa “Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística”, mientras que el gobierno del estado participará con 46 millones. Querétaro es uno de los principales destinos de no playa en el país, de acuerdo con la Sectur local. (EUQ, principal)

JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## PODER LEGISLATIVO

### **ADVIERTE MARMOLEJO GRANDES AVANCES EN PROTECCIÓN A LA MUJER**

Por Luz María Rodríguez

Los avances en protección a las mujeres en el estado de Querétaro son grandes aseguró la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, quien sostuvo que la Legislatura es un reflejo de la sociedad. Al cuestionarla sobre la necesidad de seguir legislando en el estado por las mujeres, y si hay un atraso o no respecto con otros estados, la diputada indicó que cada legislación es acorde a su sociedad. Aunque se tienen pendientes aún los derechos políticos de la mujer y la participación en mejores condiciones, pero es una iniciativa que está en puerta y tiene facultades para ser aprobada. (N p.6)

### **TRANSPARENTARÁN LOS DIPUTADOS PRERROGATIVAS**

Por Francisco Martínez

Tras sostener un diálogo con el Dirigente Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, el Coordinador de los diputados panistas en el Congreso, Guillermo vega Guerrero, se pronunció a favor de que se transparenten las prerrogativas que perciben los legisladores locales. Luego de que la dirigencia aseguró que la sus diputados transparentarían los 170 mil pesos que perciben de manera mensual quienes integran al Congreso Estatal, el líder de la bancada panista expresó estar de acuerdo y al tanto de la institución de su dirigente. “Estoy a favor, lo respaldo y es un tema que habremos de consensar con nuestro Presidente de la Junta de Concertación Política, Marco Antonio León Hernández, para ponernos de acuerdo en cómo será este esquema. Hoy los diputados del PAN tenemos jornadas comunitarias y varias actividades con las cuales podemos justificar y respaldar que ese recurso está siendo aplicado en temas sociales”, explicó. (AM p. 4)

### **ANUNCIAN DIPUTADOS PRIMER INFORME**

Por Yoheme Pomares

Vuelven al teatro de la República. El próximo 3 de julio se realizará en el Teatro de la República el Primer Informe Legislativo del congreso local, dio a conocer el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, Braulio Guerra Urbiola. “La junta de concertación hemos tenido consensos para que sea en el Teatro de la República en una primera opción, estamos en el análisis, lo subrayo, de poder congregarse e invitar a cámaras empresariales, organismos autónomos, funcionarios públicos, autoridades federales y locales”. (C.p.5)

### **I INFORME LEGISLATIVO EL 3 DE JULIO, ANUNCIA LOMELÍ**

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Las iniciativas, decretos y acuerdos aprobados en la sesión de Pleno de la LVII Legislatura son un avance en los 33 temas de la agenda común de los legisladores locales así como en temas con un impacto positivo directo para la población, destacó el presidente de la Mesa Directiva, Jorge Lomelí Noriega, quien anticipó que el 3 de julio rendirá el primer informe de la Legislatura, en el Teatro de la República. Entre los temas de la agenda común que se aprobaron por los 25 diputados locales en la pasada sesión de pleno están la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos, la Ley para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares. Asimismo, se aprobó actualizar el marco jurídico del Sistema Estatal DIF -que databa desde la década de los 80- y cambios al decreto de creación del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro. Lomelí Noriega destacó que con las modificaciones a la Ley de Movilidad Sustentable, se crea la defensoría de los usuarios del transporte público dentro del Instituto Estatal del Transporte.

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

Los cambios en materia de transporte y regularización de asentamientos humanos tienen especial impacto en la zona metropolitana de Querétaro -integrada por los municipios de El Marqués, Querétaro, Huimilpan y Corregidora-, y abonan en crear un marco que dé orden al desarrollo de la mancha urbana. El presidente de la Mesa Directiva destacó los avances en la aprobación de temas de la agenda común en menos de un año ejercicio del Poder Legislativo. Al recapitular los trabajos realizados indicó que de los 33 puntos se han aprobado ya la Ley de Trata de Personas, la Reforma Constitucional para el Acceso Libre y Universal a Internet, reformas que combaten el feminicidio, Reformas a la Ley de Turismo del Estado. Otros ordenamientos en los que se trabaja con intensidad son las leyes y reformas para la implementación del Sistema Penal Acusatorio Adversarial, Reformas Electorales y la Ley para la Protección a los Derechos de los Periodistas. (DQ p.1)

## **LOMELÍ NO HA IDO A LA LABORCILLA**

Por Aimée Pacheco

El diputado Jorge Lomelí Noriega, Presidente de la Mesa Directiva y Representante por el Distrito de El Marqués, admitió que aún no se ha reunido con los habitantes de La Laborcilla –desde que ocurrieron los hechos donde un joven perdió la vida en pleito ejidal- para no generar acciones aisladas, pues tiene la intención de acudir pero con los diputados de la Comisión Especial que están integrando en la Legislatura, para investigar lo ocurrido. “No me he reunido con los vecinos de La Laborcilla, sobre todo porque no queremos generar una situación, como ya lo hizo un diputado, en forma aislada, que no sea una cuestión mediática; lo que nosotros queremos es: como comisión estar presentes con la gente con el tema de la Laborcilla, todos y no cada uno por separado, escuchando puntos de vista y tomando nota, pero no lo queremos hacer de forma individual porque se le quitará seriedad a la comisión”, indicó el diputado. (DQ p. 3)

## **PREPARA CONGRESO COMISIÓN INVESTIGADORA**

Por Francisco Hernández

La creación de una Comisión Especial en el Congreso del Estado para investigar los conflictos territoriales en La Laborcilla en El Marqués, así como los suscitados en Tequisquiapan y Corregidora, está cerca, luego de que la Junta de Concertación presentó la propuesta formal de su integración al Pleno del Poder Legislativo. De acuerdo al Presidente de la junta de Concertación Política, Marco Antonio León Hernández, la Comisión Especial, sería dirigida por el diputado del XII Distrito (correspondiente a El Marqués), Jorge Arturo Lomelí Noriega y estaría integrada por los diputados de todas las fuerzas políticas con el único fin –aseguró- de llegar a conocer la verdad y no de realizar un linchamiento mediático o político. (AM p. 4)

## **PODER EJECUTIVO**

### **VEGA CARRILES SE OCUPA DE CASO LA LABORCILLA: JLP**

Por Ana Cristina Alvarado

El alcalde de El Marqués, Enrique Vega carriles, se ocupa en la mesa de trabajo respecto al tema de la Laborcilla 41 y que se trabaja en dos temas: el camino de paso para la población y otro camino para la población que está asentada en el terreno de los Tuachi. Lo anterior fue señalado por el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado quien nos dijo: “ayer recibí al Presidente Municipal de El Marqués y pudimos platicar, el detalle del diagnóstico pasado, presente y los temas respectivos para la Laborcilla y la solución”. (N p.1)

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## **RECIBE PEÑA NIETO A CALZADA EN LOS PINOS**

Por Carolina Sánchez

El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, mantuvo un encuentro privado con el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, para entablar un diálogo acerca de diversos proyectos para el estado por más de mil millones de pesos. El encuentro tuvo lugar ayer por la noche en la residencia oficial de Los Pinos. Entre los temas que estuvieron en la mesa se enlistan: seguridad, infraestructura vial, equipamiento educativo, ampliación de programas sociales y la instalación del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Sector Aeronáutico en la entidad. Además de plantear proyectos nuevos y pendientes a Peña Nieto, el mandatario estatal también realizó un recuento de su gira por Europa, donde logró obtener inversiones de 185.6 millones de dólares para los sectores aeronáutico, automotriz y logístico del estado. Luego, se entabló diálogo respecto al impulso que dará a la aeronáutica con la instalación de un centro especial para su desarrollo, cuya inversión estimada alcanza los 700 millones de pesos a varios años; mientras que su liderazgo estaría a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). (PA, 1A)

## **GOBERNADOR PRESENTA PROYECTOS A EPN**

Por Marittza Navarro

El gobernador José Calzada Rovirosa se reunió ayer por la noche con el presidente Enrique Peña Nieto, para presentarle una carpeta de proyectos en diversas materias. En entrevista, el mandatario estatal detalló los temas que se tocaron están relacionados —algunos de ellos— con compromisos hechos por el presidente cuando fue candidato. “Fue un muy buen encuentro, platicamos durante bastante tiempo de varias cosas”, dijo el gobernador. (EUQ, 1A)

## **ORDEN Y RECTORÍA DEL ESTADO EN TRANSPORTE**

Por Carolina Sánchez

Tras la aprobación legislativa para crear el Instituto Queretano del Transporte, el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, destacó que su nacimiento garantiza la rectoría de Gobierno del Estado en el ejercicio del servicio público del transporte. La dependencia vendrá a sustituir a la Dirección de Transporte y tendrá como titular a Luis Enrique Moreno Cortés; entrará en actividades oficialmente antes del 15 de julio, día en que inicia el sistema de prepago en la Zona Metropolitana de Querétaro. En entrevista, el funcionario estatal destacó que el organismo tendrá la fortaleza de una institución pública, con independencia financiera y solución expedita a temas de su competencia. (PA, 1A)

## **MUNICIPIOS DEL ESTADO**

### **VISITA ROBLES SJR; ANUNCIAN AMPLIACIÓN DE OPORTUNIDADES**

Por Jaquelin Hernández

Siete mil personas más serán beneficiadas con los apoyos del programa Oportunidades, así lo dio a conocer el presidente municipal Fabián Pineda Morales luego de la reunión a puerta cerrada con el gobernador del estado José Calzada Rovirosa, y la Secretaria de Desarrollo Social en la Federación. Rosario Robles Berlanga. En el encuentro de coordinadores del programa social de que el municipio de San Juan del Río fue sede, el edil sanjuanense señaló que la localidad tiene el respaldo del señor gobernador, razón por la cual los programas llegarán a más personas. (PA, 12A)

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

## **COSTARÁ 32 MDP DREN DE EL SALITRE**

Por Patricia Vázquez

Entre los proyectos para reforzar la infraestructura hidráulica en la capital, es necesario construir un nuevo dren en la zona de El Salitre para lo cual ya se gestionan alrededor de 32 millones de pesos ante la Federación, indicó el alcalde Roberto Loyola. “Se requiere un dren en El Salitre, tenemos identificada la necesidad y el anteproyecto listo”. Así lo expresó el edil al señalar que dichas gestiones forman parte de las carpetas que en recientes fechas anunció y en donde, ante diversas instancias federales, el municipio ha tocado puerta para plantear un total de proyectos por mil 300 millones de pesos. (PA, 1A)

## **PIDE ZAPATA A LÍDER PRIÍSTA EXPLICAR FINIQUITO POR \$390 MIL**

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, invitó al dirigente del PRI local de este ayuntamiento, Roberto de los Cobos, a no estar buscando como dañar su administración y lo conminó a que mejor explique a la ciudadanía sobre el cobro de su liquidación extemporánea por 390 mil pesos que realizó tras haber sido secretario particular del ex alcalde priísta Carmelo Mendieta. Lo anterior luego de las declaraciones que vertiera el líder municipal del tricolor, quien aseguró que en diversas comunidades del ayuntamiento están denunciando al alcalde de Corregidora por el condicionamiento que hace por la otorgación de los servicios públicos, así como por el cobro por la limpia de las fosas sépticas. (EUQ, 4A)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- SIN NARANJAS. Del lado de los históricos se declaró el gobernador José Calzada al estar de acuerdo en que se regrese al anterior escudo del equipo Gallos Blancos. Apoya así a los aficionados que, tras largas protestas, ayer de plano se manifestaron contra los cambios que implican agregar al escudo una franja naranja, distintivo de las empresas del nuevo dueño del equipo. ¡Para qué tanto brinco... estando el piso tan parejo!. PREPARATIVOS. Será el 26 de julio, sólo 2 días antes que el del gobernador, el Primer Informe de Gobierno de Fabián Pineda, quien prepara para esa fecha una presentación muy popular en un sitio de alta significancia local. (DQ p.1)

### **\*ASTERISCOS\***

Gober de a pie. Luego de haberse reunido con el Presidente Enrique Peña Nieto en la ciudad de México y con la Secretaría de Desarrollo social, Rosario Robles en San Juan del Río, el actual Gobernador queretano, José Calzada, recorrió este miércoles el andador 5 de mayo acompañado de su esposa, una decena de funcionarios, fotógrafos, reporteros y saludado por los queretanos. Además se espera la visita del presidente en el evento realizado con motivo de su cuarto informe de Gobierno en el auditorio Josefa Ortíz de Domínguez. Y en avión... En la visita que hizo ‘de volada’ a la sede del Poder Ejecutivo Federal, Los Pinos, el mandatario queretano propuso el cambio del nombre al Laboratorio de Materiales Compuestos para que ahora este centro de estudio abarque la innovación en materia de la industria aeronáutica en todo el estado. Al parecer el despegue de este proyecto se anunciará este viernes. Sombras del poder. En contraste, quien fue el primer Gobernador panista del estado, Ignacio Loyola, y hacia la mitad de su mandato, sus gobernados hasta le pedían autógrafos, ahora ya sin el peso de la fama recorre tranquilamente las calles del Centro Histórico vestido de traje, lejos de los reflectores mediáticos que en su momento tuvo que aprender a utilizar.

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

‘Bajan’ las multas. Luego de la protesta que surgió en la anterior sesión del IEQ por que no se leyó en voz alta el escrito firmado por todas las fuerzas políticas en donde exigen que no les cobren las multas por no haber retirado su propaganda electoral, de último momento el Consejo del IEQ decidió ‘bajar’ del orden del día el tema de la discusión sobre si existe una manera de cobrarle a los partidos o se repetirá la situación del 2009 y el 2012 , cuando no se les descontó ni un peso para resarcir a los municipios el gasto que hicieron en quitar la basura electoral. Debe no niega. Quien reconoce la deuda con el erario público, aunque a título personal, es el Diputado Marco Antonio León quien solicita al dirigente del que sigue siendo su partido, José Luis Aguilera Ortiz, le indique donde se ubicaba la propaganda por la que le están cobrando una multa de 16 mil pesos 594 pesos y se le cobre la parte proporcional de la multa como candidato a diputado en el IV Distrito. Blanquea sus colores. Lo que llama la atención con este Diputado, fundador de Convergencia y posteriormente Movimiento Ciudadano, es que tras el conflicto y el intento de expulsión por parte de su ‘compadre’, ha dejado de utilizar las distintivas prendas con el color naranja del partido y vaya...hasta su inseparable reloj anaranjado fue reemplazado por uno plateado más discreto...es posible que pronto lo veamos de guayabera...blanca. Plantan al Ombudman. Ahora sí los medios de comunicación dejaron con la mesa puesta al titular de la todavía Comisión Estatal de Derechos Humanos, Miguel Nava pues prácticamente ninguno acudió a la comida en la que este organismo conmemoraría el día de la libertad de expresión...pero casi una semana después, ahora sí que sólo le queda poner su queja pues el ombudman asegura que se esmeró en el festejo. (AM p. 1)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CHILE PIQUÍN. CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ TAPIA se hace lenguas cuando habla con el reportero JORGE VARGAS SÁNCHEZ sobre la crisis en el PAN: “no necesitan ayuda, suelta, hay que dejar que solitos se acaben, no es necesario echarles limón, ellos solitos se echan piquín”. El comal le dijo a la olla. Agua con mugre, solita sube. (PA, 1A)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Roberto Loyola llega fuerte a su primer año. Nomás falta un año y medio: Sabino. Un año. Roberto Loyola Vera rendirá el próximo 7 de julio su primer informe de gobierno a los ciudadanos ante el gobernador José Calzada y el cabildo municipal. Desde mi punto de vista, el presidente municipal ha hecho bien las cosas. La capital no ha incrementado la deuda, los servicios municipales funcionan correctamente, hizo cambios importantes en la Secretaría de Seguridad Pública y la calidad del pavimento con que ahora se bachea me parece mejor. Habrá quien diga que estoy equivocado y respeto otras posturas. Creo, sin hacer odiosas comparaciones, que Roberto Loyola Vera se comprometió a bajar la deuda de la anterior administración que fue de 630 millones de pesos. Dijo que al final de su gobierno, ésta será de 570 millones. Y a pesar de contar con ese importante lastre, la administración municipal recibió el premio a nivel nacional como el municipio capital con mayor transparencia del país, de acuerdo a la evaluación realizada por las calificadoras Moody’s y Standad & Poor’s. El tema no es menor. Roberto Loyola ha anunciado un plan de austeridad que –en algunas ocasiones- lleva al límite con sus colaboradores y áreas no estratégicas. Tiene la escuela. Cuando fue secretario de Gobierno con José Calzada, participó –o sufrió- en parte de las medidas de austeridad diseñadas y operadas por Jorge López Portillo Tostado, a la sazón secretario de Finanzas. Donde se equivoca, desde mi punto de vista, es en darle –en un afán conciliador- demasiada importancia y atención a quienes han ido en contra de su proyecto. Entiendo que su deber, como político, es el de tratar de sumar, pero hay a quienes sumando, restan. En fin, Roberto Loyola llega a su Primer Informe de Gobierno cumpliendo las expectativas. Falta más de un año para que verdaderamente comience la sucesión.

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

Ha dicho por ahí Loyola Vera que no le distrae el 2015. Que está enfocado a dar todo por su ciudad. Qué bueno. Aunque seguramente pocos le creen eso. Es obvio que el alcalde está metido hasta los huesos en la carrera por suceder a José Calzada Rovirosa. Que no lo distraiga es otra cosa. Ya habrá tiempo para conocer el documento de su primer año de administración. Ya habrá tiempo para evaluarlo. **-CASA DE GOBIERNO-** Bien. El gobernador José Calzada trajo buenos resultados de su encuentro con el Presidente Enrique Peña Nieto. Incrementará el transporte escolar de 6 mil a 13 mil niños beneficiados, por ejemplo. Cercanos. **-OÍDO EN EL 1810-** Ya. La creación del Instituto Queretano del Transporte fue aprobada por la Cámara de Diputados. El tema regresa ahora a la mesa –si es que algún día lo soltó– de su artífice Jorge López Portillo Tostado. Cree este armero que en eso, en el reordenamiento del transporte público –además de la política interna y la seguridad–, va en buena medida el capital político del secretario de Gobierno. Él seguramente lo sabe, lo tiene medido. Por eso anda tranquilo. **-¡PREEEPAREN!** Azul. Buen papel desempeñan Jorge Lomelí y Guillermo Vega en la Cámara de Diputados. El primero como presidente y el segundo como coordinador de los panistas. Es bueno tener voces coherentes dentro del PAN en esta hora de crisis que vive ese instituto político. **-¡AAAPUNTEN!** Irónico. No sabemos si fue chiste o hablaba en serio, pero el presidente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, se voló la barda al declarar que los panistas no necesitan ayuda, que solitos se están dando con todo. En el PRD también hace aire. Y casi a diario. **-¡FUEGO!** Desacuerdo. No comparto el punto de vista de la porra de Gallos, La Resistencia, que está en contra de que se cambie el escudo de los “plumíferos”. Deberíamos enfocarnos en el juego, en lo que pase en la cancha. En el equipo. Por Dios. Amado Yáñez, el dueño del balón, ha invertido 28 millones de dólares en regresar un equipo digno a la afición. ¿Quién está detrás de estos jóvenes? ¿Los que ya se fueron? ¡Protesto! (PA, 2A)

## BAJO RESERVA

**ACUERDOS** y voluntades hacen la diferencia en la actual legislatura estatal. El día de ayer diputados locales de los diferentes partidos políticos presumieron en redes sociales su actuar en sesión de pleno. Incluso, algunos legisladores se atrevieron a calificar esta asamblea como “histórica”, pues se aprobaron por unanimidad varios pendientes. Lo cierto es que los números hablan por sí solos. Haciendo un recuento de los primeros ocho meses de trabajo legislativo, el entendimiento parece ser el común denominador al realizarse 25 sesiones de pleno y poner a discusión de cinco reformas constitucionales. Por fin hay entendimiento entre los habitantes de la Casa Mota. Ahora esperamos que el aparente clima de cordialidad siga permeando en el ánimo de los 25 diputados cuando les toque discutir la reforma electoral. Veremos. **LOS RECURSOS** del gobierno federal para fortalecer el turismo en el estado ya están autorizados. Nos confirman que el principal rubro donde se refuerza esta cartera es en los montos destinados a obras que mejoren la imagen urbana de las cabeceras municipales de Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta y la capital del estado. De acuerdo con el *Diario Oficial de la Federación*, son 85 millones de pesos los que ejerce este año la Secretaría de Turismo estatal. El titular de esta dependencia, **Mauricio Salmón Franz**, podrá echar mano de tal cantidad para darle una manita de gato adicional a estos sitios. **OÍDOS SORDOS** ponen los nuevos directivos del Club Querétaro de Fútbol. Esto ante las señales de inconformidad que ha mostrado una de sus barras más emblemáticas y leales, “La Resistencia Albiazul”. Dicha molestia se da por el cambio de colores en el escudo del equipo, que ahora luce una franja naranja. Este miércoles varios integrantes de dicha agrupación colocaron en las rejas del Centro de Alto Rendimiento Gallo carteles mostrando su indignación por la alteración en el diseño del escudo que ha distinguido al cuadro por 14 años. Ante la manifestación sólo privó la indiferencia por parte del personal de la institución, quienes 30 minutos después quitaron dichas expresiones de protesta. **VISITA**. Nos confirman que el presidente municipal de Tequisquiapan, **Luis Antonio Macías Trejo**, visitó el Senado de la República y se reunió con el vicepresidente de la Mesa Directiva, **Enrique Burgos García**. El ex gobernador de Querétaro y ahora senador acordó con el edil promover los trabajos en favor del saneamiento del río San Juan.

# Síntesis de información local



JUEVES 27 DE JUNIO DE 2013

Para ello se ofreció llevar a cabo una reunión del más alto nivel en el Tequisquiapan, para que en ella participen los titulares de las dependencias involucradas en la rehabilitación del afluente. No es para menos, pues el río en cuestión requiere acciones conjuntas de todos los involucrados. (EUQ, 2A)

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
<b>DIARIOS NACIONALES</b>	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

# Convocatoria

## MEMORIA GRÁFICA

### DEL PROCESO ELECTORAL 2012

## Bases

**Podrán participar profesionales de la fotografía y aficionados que hayan registrado imágenes representativas del proceso electoral local 2012.**

Se recibirán máximo 30 fotografías por autor.

Los trabajos serán entregados del **26 de junio al 17 de julio** del presente año en:

- Las oficinas del IEQ ubicadas en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, en la ciudad de Querétaro, Qro., en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, con atención a la Coordinación de Información y Medios.
- A la dirección de correo electrónico [memoriagraficaieq2012@gmail.com](mailto:memoriagraficaieq2012@gmail.com), junto con la autorización para la publicación de las fotografías, en un formato que deberá descargarse del sitio web [www.ieq.org.mx](http://www.ieq.org.mx).

Las imágenes abordarán los siguientes temas:

- Participación de los ciudadanos en el proceso electoral.
- Actos formales del IEQ.
- Actividades de los candidatos y las fuerzas políticas contendientes (precampañas, campañas, etc.)

Las fotografías deberán ser entregadas en disco compacto o en memoria USB, en formato JPEG, a una resolución mínima de 300 dpi, en blanco y negro o a color, en archivo digital, numeradas y con el nombre completo del autor, en una hoja de contactos impresa o electrónica.

-Los criterios técnicos a observar en las imágenes serán: luz, enfoque, sombra, creatividad, limpieza y que no presenten alteraciones en su contenido, salvo ajustes de color, contraste, etc. Asimismo se tomará en cuenta la temática y que éstas no denigren ni ofendan a personas, candidatos, instituciones o institutos políticos.

-Las fotografías deberán presentar una referencia del contenido de la imagen, que puede ser modo, personaje y lugar, del momento capturado.

-Los autores de las fotografías seleccionadas autorizarán por escrito al IEQ la publicación de las mismas.

-Los fotógrafos, cuyo material sea publicado, recibirán el crédito correspondiente y un número determinado de ejemplares de la edición.

-El material no utilizado será devuelto a los participantes.

Las imágenes serán seleccionadas por la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ con apoyo de una opinión técnica externa, designada por la misma Comisión, y su decisión será inapelable.

Lo que no esté incluido en la presente Convocatoria, será resuelto por la propia Comisión.

**Para mayores informes, los interesados podrán comunicarse a los teléfonos (442) 1019800 y 01800-400-2003 Ext. 1104 y 1142, así como a través del correo [comunicacionieq@gmail.com](mailto:comunicacionieq@gmail.com).**

## ASTERISCOS

### 'Bajan' las multas

Luego de la protesta que surgió en la anterior sesión del IEQ porque no se leyó en voz alta el escrito firmado por todas las fuerzas políticas en donde exigen que no les cobren las multas por no haber retirado su propaganda electoral, de último momento el Consejo del IEQ decidió 'bajar' del orden del día el tema de la discusión sobre si existe una manera de cobrarle a los partidos o se repetirá la situación del 2009 y el 2012, cuando no se les descontó ni un peso para resarcir a los municipios el gasto que hicieron en quitar la basura electoral.



## Debe IEQ aplicar la ley

**CANDHYESCALANTE**

El presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales en la Cámara de Diputados, Apolinar Casillas Gutiérrez, dijo que será necesario llevar a cabo modificaciones pertinentes a las reglas procedimentales de las que hace uso el Instituto Electoral de Querétaro en referencia a la obligación de los partidos para que cumplan con la rendición de cuentas del padrón electoral.

El legislador panista explicó que de no acatar la reglamentación, los partidos deben ser sancionados.

“Habría que precisar un poco más en reglas procedimentales, si bien es cierto ya existe la Ley de Medios de Impugnación, pero esto es más bien para inconformidades de los ciudadanos y de los partidos políticos; pero reglas procedimentales para la aplicación de la ley del informe del padrón de los miembros activos de cada instituto político, ahí está una regla, pero no hay una consecuencia. Y norma que no tienen una consecuencia por incum-

plimiento, me parece que es una ‘llamada a misa’”, comentó.

Respecto a la estrategia implementada por los partidos políticos para no ser multados por la autoridad electoral por no hacer el retiro de su propaganda y para no cubrir el costo de dicho retiro, el legislador local destacó que el Instituto Electoral debe aplicar la ley.

Según el calendario electoral 2012 se establece que el 31 de julio era la fecha límite para quitar esta publicidad, situación que nunca se llegó a concretar; mientras que el 18 de agosto está designado como la fecha para notificarlo a la autoridad electoral.

Para concluir, dijo que se encuentran a la espera de cualquier modificación que la autoridad electoral desee que se realice a la presente ley, para que no haya problemas de lagunas legales o de falsas interpretaciones.

“Que no lo hagan saber y con mucho gusto resolvemos esas lagunas o dobles o triples interpretaciones que pudiera haber”, acotó.

## ■ LANDEROS

Trabaja el PRI en  
contrapropuesta  
de redistribución

## ULISES VILLAR

Alonso Landeros Tejeida, presidente del PRI en la entidad, informó que su partido presentará ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) una contrapropuesta del proyecto de redistribución, que beneficie a los ciudadanos y que no afecte a los partidos políticos de cara a las elecciones del 2015.

“Se está trabajando en una contrapropuesta, se está trabajando en ello, hemos platicado para tener la misma coincidencia el líder del PRI en el Congreso y un servidor, estamos aún analizando, pero en el término que marca la ley, y antes de los 15 días seguramente haremos una propuesta al IEQ”.

De acuerdo al líder estatal del PRI se buscará que las propuestas sean iniciativas que no generen mayores cambios a lo propuesto por el organismo electoral y que se encuentren dentro de la norma técnica que ha establecido el propio Instituto Electoral de Querétaro.

“No se busca el crecimiento de distritos en la redistribución, el ejercicio de poder replantear un proyecto te da la posibilidad en el esquema que ha planteado el IFE de poderlo manejar, por ello estamos analizando una forma en que los partidos se vean menos afectados y sean beneficiados los partidos”.

Pese a que se le cuestionó al presidente del PRI de qué se trataban estas iniciativas, éste aseguró que antes de darlo a conocer a los medios de comunicación debe tener el cabildeo de la Cámara de Diputados local, para que haya acuerdos de todas las fuerzas del tricolor.

“El ejercicio de redistribución no afecta a ningún partido, obliga a los partidos a tener muy buenos candidatos, la competitividad y a convencer a los ciudadanos, no modifica la cuestión electoral que hoy existe en Querétaro”.

En este sentido, Alonso Landeros Tejeida aseguró que antes de que venza el plazo de los 15 días se harán llegar, de manera oportuna, las observaciones al Instituto Electoral de Querétaro, asegurando que el remapeo en el estado era necesario por el número de pobladores que se habían incorporado a la entidad.

“El ejercicio de redistribución se da por un proceso natural en cuanto al crecimiento de la población y esto no afecta a ningún partido político, más bien los obliga a tener una mejor estructura política, fomenta competitividad, la elección de los mejores candidatos, obliga a desarrollar un mejor proyecto de partido y de gobierno”.

# Redistribución no debe crear conflicto: PRI

Linda Sepúlveda

El coordinador de la bancada del PRI, Braulio Guerra Urbiola, señaló que buscarán que el proyecto de redistribución no sea la manzana de la discordia.

“Nosotros no queremos que la redistribución sea la manzana de la discordia, que constituyan reglas claras y territorios que permitan darle certeza a todos los partidos políticos en torno a cómo vamos a estar jugando en la cancha con equidad”, dijo.

Esto luego de que el diputado panista, Alejandro Delgado Oscoy, informó a que el PAN realizará una propuesta que busca enriquecer el proyecto presentado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El legislador priísta aseguró que es muy respetable que cada quien desee realizar sus observaciones, pero será importante que la propuesta que finalmente será aprobada en la 57 Legislatura sea a partir de consensos.

“Queremos emprender un diálogo intenso con todas las fuerzas políticas y sobre todo con el PAN que representa una mayoría igual que el PRI, en torno a presentar iniciativas que nos permitan tener un entorno consensuado, tienen derecho a pre-



ANA LUCÍA ALVELAIS/EL UNIVERSAL

**EQUIDAD.** Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI, señaló que buscarán un proyecto de redistribución que no sea la manzana de la discordia

sentar sus observaciones en el IEQ dentro de este plazo de 15 días pero es más importante el acuerdo y el consenso”, aseveró.

Guerra Urbiola informó que ayer sostuvo la reunión con el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Guillermo Vega Guerrero, para tratar este tema.

“Yo estaría buscando hoy a Guillermo”. El lunes, el diputado Alejandro Delgado Oscoy, informó que el Partido Acción Nacional presentará una propuesta de redistribución.

El legislador panista comentó que dentro de la propuesta del blanquiazul se contempla que Querétaro pase de tener seis distritos a ocho y que los diputados plurinominales sean designados por otros mecanismos.

“Entonces vemos que hay un desequilibrio en la redistribución y en Querétaro hay que incrementar hasta ocho distritos que hoy sólo son seis y ver cómo se va a distribuir en

el resto del estado, no pensamos que se vaya a incrementar el número de diputados”, dijo.

Esta propuesta complementaria busca enriquecer el proyecto de redistribución presentado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el cual según con Delgado Oscoy, aun presenta cuestiones de inequidad en cuanto a la conformación de distritos.

Por ello, el coordinador de la bancada del PRI, puntualizó que buscará un acercamiento con todas las fuerzas políticas para que se llegue a un acuerdo en el cual la ciudadanía se vea beneficiada teniendo la representatividad que necesita.

“Queremos que la redistribución sea de consensos que sea un proyecto de equidad. Hay que definir una postura clara que nos dé tranquilidad a todos de que el territorio como esté distribuido será garante de la certidumbre, las garantías y la armonía en la competencia”.

SEMANARIOS

Bitácora

REVISTAS

## Bitácora No. 279.-ESTUDIO TÉCNICO DE DISTRITACIÓN 2013

· **Justificación:** La dinámica poblacional genera desequilibrios en el número de habitantes en cada distrito. Como ejemplo podemos citar a los distritos locales I y II de nuestro estado, ya que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el distrito I cuenta con 57,951 habitantes, mientras que en el distrito II tiene 191,649. En base a lo anterior, podríamos inferir que el voto de un elector tendría un valor diferente dependiendo del distrito en el que resida.

· **Objetivo:** Modificar los límites distritales, de manera que, en la medida de lo posible, se iguale el número de habitantes por distrito.

· **Insumos principales:** Cartografía electoral del IFE y los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

· **Antecedentes:**

a. El 18 de octubre de 2012 el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, aprobó el Acuerdo mediante el cual se instruye al Director General, a realizar el estudio técnico para modificar, en su caso, los Distritos uninominales y Circunscripciones Plurinominales.

b. El 8 de febrero de 2013 el IEQ firmó el Anexo Técnico número tres al convenio de apoyo y colaboración que se tiene vigente con el Instituto Federal Electoral

· **Modelo matemático utilizado:** Para el presente Estudio Técnico se utilizó el modelo matemático conocido como "recocido simulado".

· **Consideraciones previstas en la Ley Electoral de Estado de Querétaro:**

a) Que la diferencia en población de cada distrito no sea mayor al 25% del número que sirva de base para su conformación. Este número se obtiene de la división de la población entre el número de distritos y considerando que la Constitución Política del Estado, en su artículo 16, señala que serán quince los diputados electos por el principio de mayoría relativa, el estudio técnico de referencia deberá distribuir la población en el Estado entre quince distritos uninominales.

b) La demarcación territorial de cada distrito deberá tener continuidad geográfica.

c) El territorio de los municipios no deberá fraccionarse, exceptuando de este requisito aquellos municipios cuya población sea superior al promedio que el estudio técnico determine, en cuyo caso se establecerán tantos distritos como veces se incluya el número mencionado.

d) Cada distrito contará con una cabecera, que será la localidad que también lo sea de alguno de los municipios que lo conforman y que disponga, con respecto de otras posibles, de más y mejores vías y medios de comunicación.

e) Para la numeración de los distritos se establecerá un punto geográfico inicial y un sentido para asignarla siguiendo la continuidad territorial de los mismos.

f) En términos del artículo 12 de la Ley, el proyecto que se presenta estará a disposición de los integrantes del Consejo General durante 15 días hábiles para llevar a cabo observaciones.

27

DE JUNIO DE 2013

PÁGINA WEB

OTROS

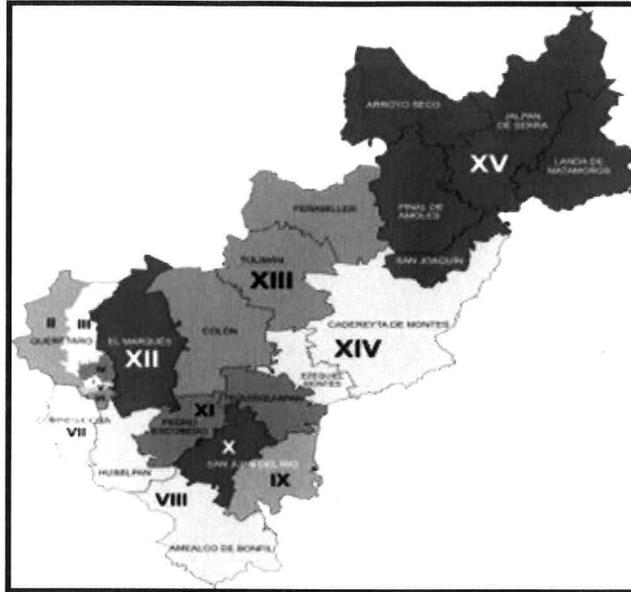


SEMANARIOS

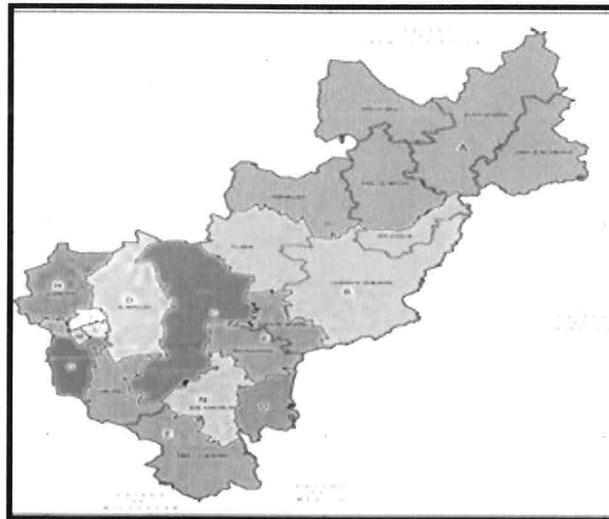
Bitácora

REVISTAS

Conformación distrital del Estado de Querétaro actual Escenario propuesto por el IFE



Conformación distrital del Estado de Querétaro propuesta por el IFE



Dejar una respuesta